



MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEA/Ser.L/XXIII.2.4
MESICIC/CEP-IV/doc.1/15
9 diciembre 2015
Original: portugués

IV Reunión de la Conferencia de los Estados Parte
14 y 15 de diciembre de 2015
Salón de las Américas, Sede de la OEA
Washington, DC

PROYECTO DE AGENDA*

Primer día: Lunes, 14 de diciembre de 2015:

8:30 - 9:30 hrs. Registro de participantes

9:30 - 10:30 hrs. Sesión de apertura:

- Palabras del Secretario General de la OEA
Luis Almagro.
- Palabras de la Presidencia de la Conferencia de Estados Parte del MESICIC
José Luiz Machado E. Costa, Embajador, Representante Permanente de Brasil ante la OEA.
- Palabras del representante del Estado Sede de la reunión
Luis Arreaga, Sub-Secretario Adjunto para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Departamento de Estado de Estados Unidos.

10:30 - 10:45 hrs. - Aprobación de la agenda.

- Elección de autoridades.^{1/}
 - Presidencia.
 - Vicepresidencia.

10:45 - 12:45 hrs. - Presentaciones introductorias:

- La Convención Interamericana contra la Corrupción, su Mecanismo de Seguimiento (MESICIC), las visitas *in situ*, y el Informe Hemisférico de su Cuarta Ronda de Análisis. *Presentación a cargo de la Secretaría Técnica del MESICIC. Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA.*

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC, el presente proyecto de agenda fue acordado, en los términos previstos en el mismo, en la tercera reunión preparatoria de la Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC, celebrada en la sede de la OEA, en Washington DC., Estados Unidos de América, el día 20 de noviembre de 2015.

^{1/} Este punto se incluye de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5 y 15 del Reglamento de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.

- Las organizaciones de la sociedad civil y el seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. *Presentaciones a cargo de organizaciones de la sociedad civil.*

- La responsabilidad del sector privado en la prevención y el combate a la corrupción. *Presentaciones a cargo de representantes del sector privado.*

12:45 - 14:30 hrs. - Receso

14:30 - 15:00 hrs. - Introducción al Diálogo de Jefes de Delegación. *Presentación a cargo de la Delegación de Brasil.*

15:00 - 17:30 hrs. DIÁLOGO DE JEFES DE DELEGACIÓN:²

La cooperación hemisférica contra la corrupción en el marco del MESICIC:

- Avances de los Estados en materia de combate contra la corrupción en desarrollo de la Convención Interamericana y las recomendaciones del MESICIC.
- Fortalecimiento del MESICIC:
 - Difusión de sus desarrollos.
 - Seguimiento de sus recomendaciones.
 - Visitas *in situ*.
 - Desarrollo de legislación modelo (v. gr .en conflicto de intereses) y otras actividades de cooperación técnica.
 - Repositorio de buenas prácticas.
 - Nuevos desafíos.
 - Indicadores de resultados en la implementación de las medidas de la Convención.
 - Financiamiento.
 - Participación de la sociedad civil.

Segundo día: Martes, 15 de diciembre de 2015:

9:30 - 12:30 hrs. - Continuación del DIÁLOGO DE JEFES DE DELEGACIÓN.

- Cooperación con otros organismos y mecanismos de seguimiento internacionales.
- Fortalecimiento de la cooperación hemisférica contra la corrupción en áreas específicas, tales como:
 - Responsabilidad del sector privado.
 - Cooperación en temas no penales.
 - Intercambio de experiencias sobre casos prácticos de corrupción.

12:30 - 14:30 hrs. - Receso

² No se espera que los Jefes de Delegación se refieran a todos los temas previstos a continuación para este diálogo, ni sólo a ellos, ni que los aborden necesariamente en el orden en el que han sido enlistados en este apartado de la Agenda.

- 14:30 - 17:00 hrs. - Consideración y adopción de las Recomendaciones de la Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.
- Otros asuntos.
 - Consideración y adopción del Acta de la Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.^{3/}
- 17:00 hrs. SESIÓN DE CLAUSURA

3. Este punto se incluye de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.